

RESOLUCIÓN N° 159-IFDC-SL/24

San Luis, 16 de mayo de 2024

VISTO:

La NOA 501-IFDC-SL/24 por la cual solicita sean incorporadas docentes a la protocolización realizada por Resolución N° 117-IFDC-SL-24, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 117-IFDC-SL/24 se reconocen las tareas desarrolladas por los docentes en el marco de la implementación del Postítulo: "Actualización Académica: Las Practicas Educativas en las Escuelas Generativas" realizado durante el ciclo lectivo 2023;

Que es necesario incorporar las docentes participantes a través de una resolución complementaria;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.- Complementar la Resolución N° 117-IFDC-SL/24.-

Art.2°.- Incorporar y reconocer las tareas desarrolladas por las docentes según el siguiente detalle:

Docentes colaboradoras en la corrección de trabajos y toma de coloquios finales:

María Fabiana Barroso, DNI N° 24.299.375

María Lourdes Marchesi, DNI N° 28.184.333

Art.3°.- Hacer saber a: Secretaria de Extensión y por su intermedio a las docentes citadas en la presente Resolución.-

Art.4°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis